Certificación No. 101050-556

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que la Señora **GLORIA ALEXANDRA DIAZ FRANCO**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 40.394.232, Celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

No. Del Contrato:	**CO1.PCCNTR.1400702 del 22 de febrero de 2020**
Objeto:	Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor de emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento rural, o instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER, en la Especialidad de INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA- EMPRENDIMIENTO.
Fecha de Inicio:	Veinticuatro (24) de febrero de Dos Mil Veinte (2020)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 09 meses y 23 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de terminación	*12 de diciembre de 2020*
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y Cinco Millones Treinta y Ocho Mil Noventa Pesos MCTE ($35.038.090)

No. Del Contrato:	**CO1.PCCNTR.2304675 del 26 de febrero de 2021**
Objeto:	Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural o instructor de emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento rural en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.
Fecha de Inicio:	Veintiséis (26) de febrero de Dos Mil Veintiuno (2021)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 09 meses y 22 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de terminación	*18 de diciembre de 2021*
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Treinta y Seis Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Ciento Sesenta y Dos Pesos MCTE ($36.465.162)

Obligaciones específicas del contrato

Obligaciones específicas del contrato

- Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.
- Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

- Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.
- Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.
- Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones
- Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.
- Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.
- Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.
- Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los 5 GTH-F-075 V.05 ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
- Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.
- Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:
- Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.
- Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.
- Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.
- Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.
- Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.
- Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

- Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo, con el fin de apoyar el cumplimiento de la meta asignada al Centro 6 GTH-F-075 V.05
- El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: ▪ Evidencia inducción a aprendices ▪ Guía de aprendizaje ▪ Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: ▪ Herramienta modelo de negocio CANVAS ▪ Estructura organizacional unidad productiva ▪ Estructura de costos modelo de negocio ▪ Análisis financiero modelo de negocio ▪ Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: ▪ Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) ▪ Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) ▪ El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo.
- OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. ▪ Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.

No. Del Contrato:	**CO1.PCCNTR.3431221 del 26 de enero de 2022**
Objeto:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en los diferentes niveles y modalidades de formación profesional integral del programa PVD en la especialidad requerida y/o de su perfil.
Fecha de Inicio:	Siete (07) de febrero de Dos Mil Veintidós (2022)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 09 meses y 13 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de terminación	*23 de noviembre de 2022*
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Treinta y Siete Millones Cincuenta Mil Pesos MCTE ($37.050.000)

Obligaciones específicas del contrato

- Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.
- Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.
- Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
- Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
- Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.
- Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
- Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.

ISO 9001 icontec Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM Certificado No. CO-SC-CER339681

- Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
- Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
- Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.
- Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
- Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
- Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
- Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
- Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
- Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.
- Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.
- Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
- Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022. 20)
- Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
- Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
- Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.
- Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.
- Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA
- Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.
- Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

- Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.
- Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.
- Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.
- Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.
- Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.
- Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.
- Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022.

Actualmente CTO. 3431221 – 2022 se encuentra en ejecución. Se expide en la Ciudad de Villavicencio a solicitud de la interesada, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el 31 de octubre de 2022.

EBERTH ALFONSO CASTRO MURCIA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Meta

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 101050-556

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que la Señora **GLORIA ALEXANDRA DIAZ FRANCO**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 40.394.232, Celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

No. Del Contrato:	**CO1.PCCNTR.1400702 del 22 de febrero de 2020**
Objeto:	Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor de emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento rural, o instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER, en la Especialidad de INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA- EMPRENDIMIENTO.
Fecha de Inicio:	Veinticuatro (24) de febrero de Dos Mil Veinte (2020)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 09 meses y 23 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de terminación	*12 de diciembre de 2020*
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y Cinco Millones Treinta y Ocho Mil Noventa Pesos MCTE ($35.038.090)

No. Del Contrato:	**CO1.PCCNTR.2304675 del 26 de febrero de 2021**
Objeto:	Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural o instructor de emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento rural en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.
Fecha de Inicio:	Veintiséis (26) de febrero de Dos Mil Veintiuno (2021)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 09 meses y 22 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de terminación	*18 de diciembre de 2021*
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Treinta y Seis Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Ciento Sesenta y Dos Pesos MCTE ($36.465.162)

Obligaciones específicas del contrato

Obligaciones específicas del contrato

- Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.
- Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

- Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.
- Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.
- Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones
- Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.
- Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.
- Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.
- Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los 5 GTH-F-075 V.05 ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
- Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.
- Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:
- Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.
- Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.
- Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.
- Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.
- Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.
- Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

- Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo, con el fin de apoyar el cumplimiento de la meta asignada al Centro 6 GTH-F-075 V.05
- El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: ▪ Evidencia inducción a aprendices ▪ Guía de aprendizaje ▪ Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: ▪ Herramienta modelo de negocio CANVAS ▪ Estructura organizacional unidad productiva ▪ Estructura de costos modelo de negocio ▪ Análisis financiero modelo de negocio ▪ Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: ▪ Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) ▪ Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) ▪ El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo.
- OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. ▪ Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.

No. Del Contrato:	**CO1.PCCNTR.3431221 del 26 de enero de 2022**
Objeto:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en los diferentes niveles y modalidades de formación profesional integral del programa PVD en la especialidad requerida y/o de su perfil.
Fecha de Inicio:	Siete (07) de febrero de Dos Mil Veintidós (2022)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 09 meses y 13 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de terminación	*23 de noviembre de 2022*
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Treinta y Siete Millones Cincuenta Mil Pesos MCTE ($37.050.000)

Obligaciones específicas del contrato

- Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.
- Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.
- Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
- Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
- Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.
- Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
- Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.

ISO 9001 icontec Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM Certificado No. CO-SC-CER339681

- Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
- Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
- Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.
- Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
- Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
- Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
- Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
- Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
- Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.
- Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.
- Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
- Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022. 20)
- Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
- Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
- Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.
- Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.
- Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA
- Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.
- Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

- Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.
- Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.
- Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.
- Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.
- Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.
- Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.
- Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022.

Actualmente CTO. 3431221 – 2022 se encuentra en ejecución. Se expide en la Ciudad de Villavicencio a solicitud de la interesada, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el 31 de octubre de 2022.

EBERTH ALFONSO CASTRO MURCIA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Meta

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO No. 1347 DE 2017 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y ALEXANDRA DIAZ FRANCO

Contrato No.:	1347 DE 2017		
No. Registro Presupuestal:	6635 del 10/19/2017		
Contratista:	ALEXANDRA DIAZ FRANCO		
Supervisora:	STELLA MEDINA SOLANO		
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, REGISTRO Y PRIORIZACIÓN DE INTERESES Y NECESIDADES DE LOS BENEFICIARIOS A TRAVÉS DEL MANEJO DEL SOFTWARE "PANIS" Y APOYAR EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL COMUNITARIO, FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y ASEGURAR LA PERTENENCIA DE LOS BENEFICIARIOS A LOS CENTROS PAN EN EL DEPARTAMENTO DEL META EN EL BARRIO POPULAR EN VILLAVICENCIO		
Valor total del contrato:	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO M/CTE ($10.326.685 m/cte)		
Plazo de ejecución:	CINCO (05) MESES		
Fecha de Inicio:	19 de octubre de 2017	Fecha de Finalización:	19 de marzo de 2018

En la ciudad de Villavicencio, en las instalaciones de la Gobernación del Meta - Secretaría Social, el día 08 de junio de 2018 se reunieron STELLA MEDINA SOLANO identificada con cédula de ciudadanía No. 40.391.345 de Villavicencio como supervisora delegada y ALEXANDRA DIAZ FRANCO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 40.394.232 de VILLAVICENCIO , con el propósito de suscribir la presente acta de finalización, previa verificación de todos los documentos requeridos en el contrato No 1347 de 2017.

De conformidad con lo establecido en el contrato, se decide fijar el día 19 de marzo de 2018 como fecha de finalización del contrato citado.

En constancia firman:

ALEXANDRA DIAZ FRANCO	STELLA MEDINA SOLANO
Contratista	Supervisora

Proyectó: Stella Medina Solano

Certificación No. 501010-845

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que la Señora **GLORIA ALEXANDRA DIAZ FRANCO**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 40.394.232 de Villavicencio Meta, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato:	**0078 del 04 de Marzo de 2009**
Objeto:	Impartir formación 1.220 horas en el programa tecnólogo en Administración Empresarial.
Fecha de Inicio:	Cuatro (04) de Marzo de Dos Mil Nueve (2009)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 1.220 horas, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Diciembre de 2009
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Veintitrés Millones Setecientos Un Mil Cuatrocientos Veintiocho Pesos. ($23.701.428)
No. Del Contrato:	**0057 del 26 de Enero de 2010**
Objeto:	Impartir formación 1.100 horas en el programa de Administración Empresarial.
Fecha de Inicio:	Veintisiete (27) de Enero de Dos Mil Diez (2010)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 1.100 horas, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 13 de Diciembre de 2010
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y Seis Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Pesos. ($36.294.600)
No. Del Contrato:	**0341 del 01 de Abril de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Abril de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 02 meses y 29 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Junio de 2011
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Ciento Cincuenta y Siete Mil Doscientos Cuarenta y Tres Pesos. ($9.157.243)
No. Del Contrato:	**0692 del 27 de Julio de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Agosto de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 15 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Noviembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Doce Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Doscientos Sesenta y Nueve Pesos ($12.695.269)
No. Del Contrato:	**0925 del 21 de Noviembre de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Veintiuno (21) de Noviembre de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 23 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Diciembre de 2011

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Treinta Pesos ($2.497.430)
No. Del Contrato:	**0365 del 05 de Marzo de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Emprendimiento.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 27 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 04 de Julio de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Siete Millones Ochocientos Mil Pesos ($7.800.000)
No. Del Contrato:	**0903 del 04 de Septiembre de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Emprendimiento.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 19 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Diciembre de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Pesos ($9.574.400)
No. Del Contrato:	**0359 del 21 de Enero de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa desplazados en nivel complementario en la Especialidad de gestión Empresarial industrial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Febrero de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 06 meses, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Julio de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Diecinueve Millones Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Pesos ($19.656.000)
No. Del Contrato:	**0570 del 10 de Septiembre de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa desplazados en nivel complementario en la Especialidad de Gestión Empresarial Industrial.
Fecha de Inicio:	Once (11) de Septiembre de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 03 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 12 de Diciembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Ochocientos Cuarenta Mil Veinte Pesos ($9.840.020)
No. Del Contrato:	**525 del 02 de Junio de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en el programa cien mil oportunidades en la especialidad de gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	Tres (03) de Junio de Dos Mil Quince (2015)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 04 meses y 06 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 10 de Octubre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Trece Millones Doscientos Veintitrés Mil Ciento Trece Pesos ($13.223.113)
No. Del Contrato:	**709 del 30 de Octubre de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en los programas titulada regular, complementaria y virtual en la especialidad de gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	*Cuatro* (04) de Noviembre de Dos Mil Quince (2015)

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 501010-845

Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 01 meses y 09 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 11 de Diciembre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Tres Millones Novecientos Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Veintitrés Pesos ($3.987.423)
No. Del Contrato:	**216 del 06 de Febrero de 2016**
Objeto:	Prestar servicio temporal para impartir formación regular complementaria en la especialidad gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	Ocho (08) de Febrero de Dos Mil Dieciséis (2016)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 10 meses y 06 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 16 de Diciembre de 2016
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Treinta y Cuatro Millones Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Dos Pesos. ($34.348.602)

Obligaciones específicas desempeñándose como **Instructor**

- Desarrollar procesos de formación Profesional de conformidad con las políticas Institucionales, la NORMATIVIDAD vigente y de acuerdo con el Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 2, o que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.
- Ejecutar procesos de evaluación por competencias laborales de acuerdo con las necesidades del Centro.
- Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular multidisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar la integralidad de la formulación de proyectos formativos el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de (3) días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices.
- Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.
- Responder por los bienes y elementos puestos a disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
- Diligenciar los formatos relacionados con el proceso de matrícula de los cursos con la aplicación de los procesos de administración educativa y ejecución de la Formación Profesional Integral del sistema integrado de gestión de calidad.
- Apoyar al centro en los proyectos de cooperación nacional en los cuales participe.
- Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerte con la ocasión de la ejecución del objeto contractual.

Se expide en la Ciudad de Villavicencio, a solicitud del interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el 05 de diciembre de 2018

RAFAEL ANTONIO GALARZA MOJICA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Meta

Proyecto: Oscar Quintana

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 501010-845

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que la Señora **GLORIA ALEXANDRA DIAZ FRANCO**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 40.394.232 de Villavicencio Meta, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato:	**0078 del 04 de Marzo de 2009**
Objeto:	Impartir formación 1.220 horas en el programa tecnólogo en Administración Empresarial.
Fecha de Inicio:	Cuatro (04) de Marzo de Dos Mil Nueve (2009)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 1.220 horas, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Diciembre de 2009
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Veintitrés Millones Setecientos Un Mil Cuatrocientos Veintiocho Pesos. ($23.701.428)
No. Del Contrato:	**0057 del 26 de Enero de 2010**
Objeto:	Impartir formación 1.100 horas en el programa de Administración Empresarial.
Fecha de Inicio:	Veintisiete (27) de Enero de Dos Mil Diez (2010)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 1.100 horas, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 13 de Diciembre de 2010
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y Seis Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Pesos. ($36.294.600)
No. Del Contrato:	**0341 del 01 de Abril de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Abril de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 02 meses y 29 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Junio de 2011
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Ciento Cincuenta y Siete Mil Doscientos Cuarenta y Tres Pesos. ($9.157.243)
No. Del Contrato:	**0692 del 27 de Julio de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Agosto de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 15 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Noviembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Doce Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Doscientos Sesenta y Nueve Pesos ($12.695.269)
No. Del Contrato:	**0925 del 21 de Noviembre de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Veintiuno (21) de Noviembre de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 23 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Diciembre de 2011

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Treinta Pesos ($2.497.430)
No. Del Contrato:	**0365 del 05 de Marzo de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Emprendimiento.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 27 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 04 de Julio de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Siete Millones Ochocientos Mil Pesos ($7.800.000)
No. Del Contrato:	**0903 del 04 de Septiembre de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Emprendimiento.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 19 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Diciembre de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Pesos ($9.574.400)
No. Del Contrato:	**0359 del 21 de Enero de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa desplazados en nivel complementario en la Especialidad de gestión Empresarial industrial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Febrero de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 06 meses, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Julio de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Diecinueve Millones Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Pesos ($19.656.000)
No. Del Contrato:	**0570 del 10 de Septiembre de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa desplazados en nivel complementario en la Especialidad de Gestión Empresarial Industrial.
Fecha de Inicio:	Once (11) de Septiembre de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 03 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 12 de Diciembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Ochocientos Cuarenta Mil Veinte Pesos ($9.840.020)
No. Del Contrato:	**525 del 02 de Junio de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en el programa cien mil oportunidades en la especialidad de gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	Tres (03) de Junio de Dos Mil Quince (2015)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 04 meses y 06 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 10 de Octubre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Trece Millones Doscientos Veintitrés Mil Ciento Trece Pesos ($13.223.113)
No. Del Contrato:	**709 del 30 de Octubre de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en los programas titulada regular, complementaria y virtual en la especialidad de gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	*Cuatro* (04) de Noviembre de Dos Mil Quince (2015)

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 501010-845

Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 01 meses y 09 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 11 de Diciembre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Tres Millones Novecientos Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Veintitrés Pesos ($3.987.423)
No. Del Contrato:	**216 del 06 de Febrero de 2016**
Objeto:	Prestar servicio temporal para impartir formación regular complementaria en la especialidad gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	Ocho (08) de Febrero de Dos Mil Dieciséis (2016)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 10 meses y 06 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 16 de Diciembre de 2016
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Treinta y Cuatro Millones Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Dos Pesos. ($34.348.602)

Obligaciones específicas desempeñándose como **Instructor**

- Desarrollar procesos de formación Profesional de conformidad con las políticas Institucionales, la NORMATIVIDAD vigente y de acuerdo con el Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 2, o que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.
- Ejecutar procesos de evaluación por competencias laborales de acuerdo con las necesidades del Centro.
- Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular multidisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar la integralidad de la formulación de proyectos formativos el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de (3) días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices.
- Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.
- Responder por los bienes y elementos puestos a disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
- Diligenciar los formatos relacionados con el proceso de matrícula de los cursos con la aplicación de los procesos de administración educativa y ejecución de la Formación Profesional Integral del sistema integrado de gestión de calidad.
- Apoyar al centro en los proyectos de cooperación nacional en los cuales participe.
- Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerte con la ocasión de la ejecución del objeto contractual.

Se expide en la Ciudad de Villavicencio, a solicitud del interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el 05 de diciembre de 2018

RAFAEL ANTONIO GALARZA MOJICA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Meta

Proyecto: Oscar Quintana

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 501010-845

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que la Señora **GLORIA ALEXANDRA DIAZ FRANCO**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 40.394.232 de Villavicencio Meta, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato:	**0078 del 04 de Marzo de 2009**
Objeto:	Impartir formación 1.220 horas en el programa tecnólogo en Administración Empresarial.
Fecha de Inicio:	Cuatro (04) de Marzo de Dos Mil Nueve (2009)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 1.220 horas, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Diciembre de 2009
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Veintitrés Millones Setecientos Un Mil Cuatrocientos Veintiocho Pesos. ($23.701.428)
No. Del Contrato:	**0057 del 26 de Enero de 2010**
Objeto:	Impartir formación 1.100 horas en el programa de Administración Empresarial.
Fecha de Inicio:	Veintisiete (27) de Enero de Dos Mil Diez (2010)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 1.100 horas, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 13 de Diciembre de 2010
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y Seis Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Pesos. ($36.294.600)
No. Del Contrato:	**0341 del 01 de Abril de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Abril de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 02 meses y 29 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Junio de 2011
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Ciento Cincuenta y Siete Mil Doscientos Cuarenta y Tres Pesos. ($9.157.243)
No. Del Contrato:	**0692 del 27 de Julio de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Agosto de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 15 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Noviembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Doce Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Doscientos Sesenta y Nueve Pesos ($12.695.269)
No. Del Contrato:	**0925 del 21 de Noviembre de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Veintiuno (21) de Noviembre de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 23 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Diciembre de 2011

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Treinta Pesos ($2.497.430)
No. Del Contrato:	**0365 del 05 de Marzo de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Emprendimiento.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 27 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 04 de Julio de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Siete Millones Ochocientos Mil Pesos ($7.800.000)
No. Del Contrato:	**0903 del 04 de Septiembre de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Emprendimiento.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 19 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Diciembre de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Pesos ($9.574.400)
No. Del Contrato:	**0359 del 21 de Enero de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa desplazados en nivel complementario en la Especialidad de gestión Empresarial industrial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Febrero de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 06 meses, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Julio de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Diecinueve Millones Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Pesos ($19.656.000)
No. Del Contrato:	**0570 del 10 de Septiembre de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa desplazados en nivel complementario en la Especialidad de Gestión Empresarial Industrial.
Fecha de Inicio:	Once (11) de Septiembre de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 03 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 12 de Diciembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Ochocientos Cuarenta Mil Veinte Pesos ($9.840.020)
No. Del Contrato:	**525 del 02 de Junio de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en el programa cien mil oportunidades en la especialidad de gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	Tres (03) de Junio de Dos Mil Quince (2015)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 04 meses y 06 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 10 de Octubre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Trece Millones Doscientos Veintitrés Mil Ciento Trece Pesos ($13.223.113)
No. Del Contrato:	**709 del 30 de Octubre de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en los programas titulada regular, complementaria y virtual en la especialidad de gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	*Cuatro* (04) de Noviembre de Dos Mil Quince (2015)

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 501010-845

Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 01 meses y 09 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 11 de Diciembre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Tres Millones Novecientos Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Veintitrés Pesos ($3.987.423)
No. Del Contrato:	**216 del 06 de Febrero de 2016**
Objeto:	Prestar servicio temporal para impartir formación regular complementaria en la especialidad gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	Ocho (08) de Febrero de Dos Mil Dieciséis (2016)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 10 meses y 06 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 16 de Diciembre de 2016
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Treinta y Cuatro Millones Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Dos Pesos. ($34.348.602)

Obligaciones específicas desempeñándose como **Instructor**

- Desarrollar procesos de formación Profesional de conformidad con las políticas Institucionales, la NORMATIVIDAD vigente y de acuerdo con el Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 2, o que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.
- Ejecutar procesos de evaluación por competencias laborales de acuerdo con las necesidades del Centro.
- Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular multidisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar la integralidad de la formulación de proyectos formativos el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de (3) días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices.
- Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.
- Responder por los bienes y elementos puestos a disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
- Diligenciar los formatos relacionados con el proceso de matrícula de los cursos con la aplicación de los procesos de administración educativa y ejecución de la Formación Profesional Integral del sistema integrado de gestión de calidad.
- Apoyar al centro en los proyectos de cooperación nacional en los cuales participe.
- Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerte con la ocasión de la ejecución del objeto contractual.

Se expide en la Ciudad de Villavicencio, a solicitud del interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el 05 de diciembre de 2018

RAFAEL ANTONIO GALARZA MOJICA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Meta

Proyecto: Oscar Quintana

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 501010-845

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que la Señora **GLORIA ALEXANDRA DIAZ FRANCO**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 40.394.232 de Villavicencio Meta, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato:	**0078 del 04 de Marzo de 2009**
Objeto:	Impartir formación 1.220 horas en el programa tecnólogo en Administración Empresarial.
Fecha de Inicio:	Cuatro (04) de Marzo de Dos Mil Nueve (2009)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 1.220 horas, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Diciembre de 2009
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Veintitrés Millones Setecientos Un Mil Cuatrocientos Veintiocho Pesos. ($23.701.428)
No. Del Contrato:	**0057 del 26 de Enero de 2010**
Objeto:	Impartir formación 1.100 horas en el programa de Administración Empresarial.
Fecha de Inicio:	Veintisiete (27) de Enero de Dos Mil Diez (2010)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 1.100 horas, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 13 de Diciembre de 2010
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y Seis Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Pesos. ($36.294.600)
No. Del Contrato:	**0341 del 01 de Abril de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Abril de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 02 meses y 29 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Junio de 2011
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Ciento Cincuenta y Siete Mil Doscientos Cuarenta y Tres Pesos. ($9.157.243)
No. Del Contrato:	**0692 del 27 de Julio de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Agosto de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 15 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Noviembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Doce Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Doscientos Sesenta y Nueve Pesos ($12.695.269)
No. Del Contrato:	**0925 del 21 de Noviembre de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Veintiuno (21) de Noviembre de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 23 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Diciembre de 2011

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Treinta Pesos ($2.497.430)
No. Del Contrato:	**0365 del 05 de Marzo de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Emprendimiento.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 27 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 04 de Julio de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Siete Millones Ochocientos Mil Pesos ($7.800.000)
No. Del Contrato:	**0903 del 04 de Septiembre de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Emprendimiento.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 19 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Diciembre de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Pesos ($9.574.400)
No. Del Contrato:	**0359 del 21 de Enero de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa desplazados en nivel complementario en la Especialidad de gestión Empresarial industrial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Febrero de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 06 meses, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Julio de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Diecinueve Millones Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Pesos ($19.656.000)
No. Del Contrato:	**0570 del 10 de Septiembre de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa desplazados en nivel complementario en la Especialidad de Gestión Empresarial Industrial.
Fecha de Inicio:	Once (11) de Septiembre de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 03 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 12 de Diciembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Ochocientos Cuarenta Mil Veinte Pesos ($9.840.020)
No. Del Contrato:	**525 del 02 de Junio de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en el programa cien mil oportunidades en la especialidad de gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	Tres (03) de Junio de Dos Mil Quince (2015)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 04 meses y 06 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 10 de Octubre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Trece Millones Doscientos Veintitrés Mil Ciento Trece Pesos ($13.223.113)
No. Del Contrato:	**709 del 30 de Octubre de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en los programas titulada regular, complementaria y virtual en la especialidad de gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	*Cuatro* (04) de Noviembre de Dos Mil Quince (2015)

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 501010-845

Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 01 meses y 09 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 11 de Diciembre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Tres Millones Novecientos Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Veintitrés Pesos ($3.987.423)
No. Del Contrato:	**216 del 06 de Febrero de 2016**
Objeto:	Prestar servicio temporal para impartir formación regular complementaria en la especialidad gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	Ocho (08) de Febrero de Dos Mil Dieciséis (2016)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 10 meses y 06 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 16 de Diciembre de 2016
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Treinta y Cuatro Millones Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Dos Pesos. ($34.348.602)

Obligaciones específicas desempeñándose como **Instructor**

- Desarrollar procesos de formación Profesional de conformidad con las políticas Institucionales, la NORMATIVIDAD vigente y de acuerdo con el Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 2, o que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.
- Ejecutar procesos de evaluación por competencias laborales de acuerdo con las necesidades del Centro.
- Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular multidisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar la integralidad de la formulación de proyectos formativos el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de (3) días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices.
- Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.
- Responder por los bienes y elementos puestos a disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
- Diligenciar los formatos relacionados con el proceso de matrícula de los cursos con la aplicación de los procesos de administración educativa y ejecución de la Formación Profesional Integral del sistema integrado de gestión de calidad.
- Apoyar al centro en los proyectos de cooperación nacional en los cuales participe.
- Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerte con la ocasión de la ejecución del objeto contractual.

Se expide en la Ciudad de Villavicencio, a solicitud del interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el 05 de diciembre de 2018

RAFAEL ANTONIO GALARZA MOJICA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Meta

Proyecto: Oscar Quintana

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 501010-845

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que la Señora **GLORIA ALEXANDRA DIAZ FRANCO**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 40.394.232 de Villavicencio Meta, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato:	**0078 del 04 de Marzo de 2009**
Objeto:	Impartir formación 1.220 horas en el programa tecnólogo en Administración Empresarial.
Fecha de Inicio:	Cuatro (04) de Marzo de Dos Mil Nueve (2009)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 1.220 horas, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Diciembre de 2009
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Veintitrés Millones Setecientos Un Mil Cuatrocientos Veintiocho Pesos. ($23.701.428)
No. Del Contrato:	**0057 del 26 de Enero de 2010**
Objeto:	Impartir formación 1.100 horas en el programa de Administración Empresarial.
Fecha de Inicio:	Veintisiete (27) de Enero de Dos Mil Diez (2010)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 1.100 horas, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 13 de Diciembre de 2010
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y Seis Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Pesos. ($36.294.600)
No. Del Contrato:	**0341 del 01 de Abril de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Abril de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 02 meses y 29 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Junio de 2011
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Ciento Cincuenta y Siete Mil Doscientos Cuarenta y Tres Pesos. ($9.157.243)
No. Del Contrato:	**0692 del 27 de Julio de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Agosto de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 15 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Noviembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Doce Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Doscientos Sesenta y Nueve Pesos ($12.695.269)
No. Del Contrato:	**0925 del 21 de Noviembre de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Veintiuno (21) de Noviembre de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 23 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Diciembre de 2011

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Treinta Pesos ($2.497.430)
No. Del Contrato:	**0365 del 05 de Marzo de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Emprendimiento.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 27 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 04 de Julio de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Siete Millones Ochocientos Mil Pesos ($7.800.000)
No. Del Contrato:	**0903 del 04 de Septiembre de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Emprendimiento.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 19 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Diciembre de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Pesos ($9.574.400)
No. Del Contrato:	**0359 del 21 de Enero de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa desplazados en nivel complementario en la Especialidad de gestión Empresarial industrial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Febrero de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 06 meses, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Julio de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Diecinueve Millones Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Pesos ($19.656.000)
No. Del Contrato:	**0570 del 10 de Septiembre de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa desplazados en nivel complementario en la Especialidad de Gestión Empresarial Industrial.
Fecha de Inicio:	Once (11) de Septiembre de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 03 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 12 de Diciembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Ochocientos Cuarenta Mil Veinte Pesos ($9.840.020)
No. Del Contrato:	**525 del 02 de Junio de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en el programa cien mil oportunidades en la especialidad de gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	Tres (03) de Junio de Dos Mil Quince (2015)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 04 meses y 06 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 10 de Octubre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Trece Millones Doscientos Veintitrés Mil Ciento Trece Pesos ($13.223.113)
No. Del Contrato:	**709 del 30 de Octubre de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en los programas titulada regular, complementaria y virtual en la especialidad de gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	*Cuatro* (04) de Noviembre de Dos Mil Quince (2015)

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 501010-845

Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 01 meses y 09 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 11 de Diciembre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Tres Millones Novecientos Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Veintitrés Pesos ($3.987.423)
No. Del Contrato:	**216 del 06 de Febrero de 2016**
Objeto:	Prestar servicio temporal para impartir formación regular complementaria en la especialidad gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	Ocho (08) de Febrero de Dos Mil Dieciséis (2016)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 10 meses y 06 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 16 de Diciembre de 2016
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Treinta y Cuatro Millones Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Dos Pesos. ($34.348.602)

Obligaciones específicas desempeñándose como **Instructor**

- Desarrollar procesos de formación Profesional de conformidad con las políticas Institucionales, la NORMATIVIDAD vigente y de acuerdo con el Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 2, o que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.
- Ejecutar procesos de evaluación por competencias laborales de acuerdo con las necesidades del Centro.
- Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular multidisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar la integralidad de la formulación de proyectos formativos el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de (3) días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices.
- Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.
- Responder por los bienes y elementos puestos a disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
- Diligenciar los formatos relacionados con el proceso de matrícula de los cursos con la aplicación de los procesos de administración educativa y ejecución de la Formación Profesional Integral del sistema integrado de gestión de calidad.
- Apoyar al centro en los proyectos de cooperación nacional en los cuales participe.
- Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerte con la ocasión de la ejecución del objeto contractual.

Se expide en la Ciudad de Villavicencio, a solicitud del interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el 05 de diciembre de 2018

RAFAEL ANTONIO GALARZA MOJICA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Meta

Proyecto: Oscar Quintana

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 501010-845

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que la Señora **GLORIA ALEXANDRA DIAZ FRANCO**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 40.394.232 de Villavicencio Meta, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato:	**0078 del 04 de Marzo de 2009**
Objeto:	Impartir formación 1.220 horas en el programa tecnólogo en Administración Empresarial.
Fecha de Inicio:	Cuatro (04) de Marzo de Dos Mil Nueve (2009)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 1.220 horas, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Diciembre de 2009
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Veintitrés Millones Setecientos Un Mil Cuatrocientos Veintiocho Pesos. ($23.701.428)
No. Del Contrato:	**0057 del 26 de Enero de 2010**
Objeto:	Impartir formación 1.100 horas en el programa de Administración Empresarial.
Fecha de Inicio:	Veintisiete (27) de Enero de Dos Mil Diez (2010)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 1.100 horas, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 13 de Diciembre de 2010
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y Seis Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Pesos. ($36.294.600)
No. Del Contrato:	**0341 del 01 de Abril de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Abril de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 02 meses y 29 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Junio de 2011
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Ciento Cincuenta y Siete Mil Doscientos Cuarenta y Tres Pesos. ($9.157.243)
No. Del Contrato:	**0692 del 27 de Julio de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Agosto de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 15 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Noviembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Doce Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Doscientos Sesenta y Nueve Pesos ($12.695.269)
No. Del Contrato:	**0925 del 21 de Noviembre de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Veintiuno (21) de Noviembre de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 23 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Diciembre de 2011

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Treinta Pesos ($2.497.430)
No. Del Contrato:	**0365 del 05 de Marzo de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Emprendimiento.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 27 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 04 de Julio de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Siete Millones Ochocientos Mil Pesos ($7.800.000)
No. Del Contrato:	**0903 del 04 de Septiembre de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Emprendimiento.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 19 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Diciembre de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Pesos ($9.574.400)
No. Del Contrato:	**0359 del 21 de Enero de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa desplazados en nivel complementario en la Especialidad de gestión Empresarial industrial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Febrero de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 06 meses, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Julio de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Diecinueve Millones Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Pesos ($19.656.000)
No. Del Contrato:	**0570 del 10 de Septiembre de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa desplazados en nivel complementario en la Especialidad de Gestión Empresarial Industrial.
Fecha de Inicio:	Once (11) de Septiembre de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 03 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 12 de Diciembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Ochocientos Cuarenta Mil Veinte Pesos ($9.840.020)
No. Del Contrato:	**525 del 02 de Junio de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en el programa cien mil oportunidades en la especialidad de gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	Tres (03) de Junio de Dos Mil Quince (2015)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 04 meses y 06 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 10 de Octubre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Trece Millones Doscientos Veintitrés Mil Ciento Trece Pesos ($13.223.113)
No. Del Contrato:	**709 del 30 de Octubre de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en los programas titulada regular, complementaria y virtual en la especialidad de gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	*Cuatro* (04) de Noviembre de Dos Mil Quince (2015)

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 501010-845

Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 01 meses y 09 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 11 de Diciembre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Tres Millones Novecientos Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Veintitrés Pesos ($3.987.423)
No. Del Contrato:	**216 del 06 de Febrero de 2016**
Objeto:	Prestar servicio temporal para impartir formación regular complementaria en la especialidad gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	Ocho (08) de Febrero de Dos Mil Dieciséis (2016)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 10 meses y 06 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 16 de Diciembre de 2016
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Treinta y Cuatro Millones Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Dos Pesos. ($34.348.602)

Obligaciones específicas desempeñándose como **Instructor**

- Desarrollar procesos de formación Profesional de conformidad con las políticas Institucionales, la NORMATIVIDAD vigente y de acuerdo con el Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 2, o que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.
- Ejecutar procesos de evaluación por competencias laborales de acuerdo con las necesidades del Centro.
- Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular multidisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar la integralidad de la formulación de proyectos formativos el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de (3) días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices.
- Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.
- Responder por los bienes y elementos puestos a disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
- Diligenciar los formatos relacionados con el proceso de matrícula de los cursos con la aplicación de los procesos de administración educativa y ejecución de la Formación Profesional Integral del sistema integrado de gestión de calidad.
- Apoyar al centro en los proyectos de cooperación nacional en los cuales participe.
- Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerte con la ocasión de la ejecución del objeto contractual.

Se expide en la Ciudad de Villavicencio, a solicitud del interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el 05 de diciembre de 2018

RAFAEL ANTONIO GALARZA MOJICA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Meta

Proyecto: Oscar Quintana

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 501010-845

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que la Señora **GLORIA ALEXANDRA DIAZ FRANCO**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 40.394.232 de Villavicencio Meta, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato:	**0078 del 04 de Marzo de 2009**
Objeto:	Impartir formación 1.220 horas en el programa tecnólogo en Administración Empresarial.
Fecha de Inicio:	Cuatro (04) de Marzo de Dos Mil Nueve (2009)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 1.220 horas, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Diciembre de 2009
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Veintitrés Millones Setecientos Un Mil Cuatrocientos Veintiocho Pesos. ($23.701.428)
No. Del Contrato:	**0057 del 26 de Enero de 2010**
Objeto:	Impartir formación 1.100 horas en el programa de Administración Empresarial.
Fecha de Inicio:	Veintisiete (27) de Enero de Dos Mil Diez (2010)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 1.100 horas, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 13 de Diciembre de 2010
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y Seis Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Pesos. ($36.294.600)
No. Del Contrato:	**0341 del 01 de Abril de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Abril de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 02 meses y 29 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Junio de 2011
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Ciento Cincuenta y Siete Mil Doscientos Cuarenta y Tres Pesos. ($9.157.243)
No. Del Contrato:	**0692 del 27 de Julio de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Agosto de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 15 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Noviembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Doce Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Doscientos Sesenta y Nueve Pesos ($12.695.269)
No. Del Contrato:	**0925 del 21 de Noviembre de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Veintiuno (21) de Noviembre de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 23 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Diciembre de 2011

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Treinta Pesos ($2.497.430)
No. Del Contrato:	**0365 del 05 de Marzo de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Emprendimiento.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 27 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 04 de Julio de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Siete Millones Ochocientos Mil Pesos ($7.800.000)
No. Del Contrato:	**0903 del 04 de Septiembre de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Emprendimiento.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 19 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Diciembre de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Pesos ($9.574.400)
No. Del Contrato:	**0359 del 21 de Enero de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa desplazados en nivel complementario en la Especialidad de gestión Empresarial industrial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Febrero de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 06 meses, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Julio de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Diecinueve Millones Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Pesos ($19.656.000)
No. Del Contrato:	**0570 del 10 de Septiembre de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa desplazados en nivel complementario en la Especialidad de Gestión Empresarial Industrial.
Fecha de Inicio:	Once (11) de Septiembre de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 03 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 12 de Diciembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Ochocientos Cuarenta Mil Veinte Pesos ($9.840.020)
No. Del Contrato:	**525 del 02 de Junio de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en el programa cien mil oportunidades en la especialidad de gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	Tres (03) de Junio de Dos Mil Quince (2015)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 04 meses y 06 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 10 de Octubre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Trece Millones Doscientos Veintitrés Mil Ciento Trece Pesos ($13.223.113)
No. Del Contrato:	**709 del 30 de Octubre de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en los programas titulada regular, complementaria y virtual en la especialidad de gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	*Cuatro* (04) de Noviembre de Dos Mil Quince (2015)

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 501010-845

Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 01 meses y 09 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 11 de Diciembre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Tres Millones Novecientos Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Veintitrés Pesos ($3.987.423)
No. Del Contrato:	**216 del 06 de Febrero de 2016**
Objeto:	Prestar servicio temporal para impartir formación regular complementaria en la especialidad gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	Ocho (08) de Febrero de Dos Mil Dieciséis (2016)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 10 meses y 06 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 16 de Diciembre de 2016
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Treinta y Cuatro Millones Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Dos Pesos. ($34.348.602)

Obligaciones específicas desempeñándose como **Instructor**

- Desarrollar procesos de formación Profesional de conformidad con las políticas Institucionales, la NORMATIVIDAD vigente y de acuerdo con el Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 2, o que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.
- Ejecutar procesos de evaluación por competencias laborales de acuerdo con las necesidades del Centro.
- Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular multidisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar la integralidad de la formulación de proyectos formativos el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de (3) días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices.
- Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.
- Responder por los bienes y elementos puestos a disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
- Diligenciar los formatos relacionados con el proceso de matrícula de los cursos con la aplicación de los procesos de administración educativa y ejecución de la Formación Profesional Integral del sistema integrado de gestión de calidad.
- Apoyar al centro en los proyectos de cooperación nacional en los cuales participe.
- Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerte con la ocasión de la ejecución del objeto contractual.

Se expide en la Ciudad de Villavicencio, a solicitud del interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el 05 de diciembre de 2018

RAFAEL ANTONIO GALARZA MOJICA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Meta

Proyecto: Oscar Quintana

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 501010-845

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que la Señora **GLORIA ALEXANDRA DIAZ FRANCO**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 40.394.232 de Villavicencio Meta, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato:	**0078 del 04 de Marzo de 2009**
Objeto:	Impartir formación 1.220 horas en el programa tecnólogo en Administración Empresarial.
Fecha de Inicio:	Cuatro (04) de Marzo de Dos Mil Nueve (2009)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 1.220 horas, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Diciembre de 2009
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Veintitrés Millones Setecientos Un Mil Cuatrocientos Veintiocho Pesos. ($23.701.428)
No. Del Contrato:	**0057 del 26 de Enero de 2010**
Objeto:	Impartir formación 1.100 horas en el programa de Administración Empresarial.
Fecha de Inicio:	Veintisiete (27) de Enero de Dos Mil Diez (2010)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 1.100 horas, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 13 de Diciembre de 2010
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y Seis Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Pesos. ($36.294.600)
No. Del Contrato:	**0341 del 01 de Abril de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Abril de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 02 meses y 29 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Junio de 2011
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Ciento Cincuenta y Siete Mil Doscientos Cuarenta y Tres Pesos. ($9.157.243)
No. Del Contrato:	**0692 del 27 de Julio de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Agosto de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 15 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Noviembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Doce Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Doscientos Sesenta y Nueve Pesos ($12.695.269)
No. Del Contrato:	**0925 del 21 de Noviembre de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Veintiuno (21) de Noviembre de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 23 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Diciembre de 2011

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Treinta Pesos ($2.497.430)
No. Del Contrato:	**0365 del 05 de Marzo de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Emprendimiento.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 27 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 04 de Julio de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Siete Millones Ochocientos Mil Pesos ($7.800.000)
No. Del Contrato:	**0903 del 04 de Septiembre de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Emprendimiento.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 19 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Diciembre de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Pesos ($9.574.400)
No. Del Contrato:	**0359 del 21 de Enero de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa desplazados en nivel complementario en la Especialidad de gestión Empresarial industrial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Febrero de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 06 meses, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Julio de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Diecinueve Millones Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Pesos ($19.656.000)
No. Del Contrato:	**0570 del 10 de Septiembre de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa desplazados en nivel complementario en la Especialidad de Gestión Empresarial Industrial.
Fecha de Inicio:	Once (11) de Septiembre de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 03 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 12 de Diciembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Ochocientos Cuarenta Mil Veinte Pesos ($9.840.020)
No. Del Contrato:	**525 del 02 de Junio de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en el programa cien mil oportunidades en la especialidad de gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	Tres (03) de Junio de Dos Mil Quince (2015)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 04 meses y 06 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 10 de Octubre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Trece Millones Doscientos Veintitrés Mil Ciento Trece Pesos ($13.223.113)
No. Del Contrato:	**709 del 30 de Octubre de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en los programas titulada regular, complementaria y virtual en la especialidad de gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	*Cuatro* (04) de Noviembre de Dos Mil Quince (2015)

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 501010-845

Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 01 meses y 09 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 11 de Diciembre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Tres Millones Novecientos Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Veintitrés Pesos ($3.987.423)
No. Del Contrato:	**216 del 06 de Febrero de 2016**
Objeto:	Prestar servicio temporal para impartir formación regular complementaria en la especialidad gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	Ocho (08) de Febrero de Dos Mil Dieciséis (2016)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 10 meses y 06 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 16 de Diciembre de 2016
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Treinta y Cuatro Millones Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Dos Pesos. ($34.348.602)

Obligaciones específicas desempeñándose como **Instructor**

- Desarrollar procesos de formación Profesional de conformidad con las políticas Institucionales, la NORMATIVIDAD vigente y de acuerdo con el Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 2, o que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.
- Ejecutar procesos de evaluación por competencias laborales de acuerdo con las necesidades del Centro.
- Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular multidisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar la integralidad de la formulación de proyectos formativos el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de (3) días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices.
- Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.
- Responder por los bienes y elementos puestos a disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
- Diligenciar los formatos relacionados con el proceso de matrícula de los cursos con la aplicación de los procesos de administración educativa y ejecución de la Formación Profesional Integral del sistema integrado de gestión de calidad.
- Apoyar al centro en los proyectos de cooperación nacional en los cuales participe.
- Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerte con la ocasión de la ejecución del objeto contractual.

Se expide en la Ciudad de Villavicencio, a solicitud del interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el 05 de diciembre de 2018

RAFAEL ANTONIO GALARZA MOJICA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Meta

Proyecto: Oscar Quintana

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 501010-845

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que la Señora **GLORIA ALEXANDRA DIAZ FRANCO**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 40.394.232 de Villavicencio Meta, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato:	**0078 del 04 de Marzo de 2009**
Objeto:	Impartir formación 1.220 horas en el programa tecnólogo en Administración Empresarial.
Fecha de Inicio:	Cuatro (04) de Marzo de Dos Mil Nueve (2009)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 1.220 horas, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Diciembre de 2009
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Veintitrés Millones Setecientos Un Mil Cuatrocientos Veintiocho Pesos. ($23.701.428)
No. Del Contrato:	**0057 del 26 de Enero de 2010**
Objeto:	Impartir formación 1.100 horas en el programa de Administración Empresarial.
Fecha de Inicio:	Veintisiete (27) de Enero de Dos Mil Diez (2010)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 1.100 horas, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 13 de Diciembre de 2010
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y Seis Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Pesos. ($36.294.600)
No. Del Contrato:	**0341 del 01 de Abril de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Abril de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 02 meses y 29 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Junio de 2011
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Ciento Cincuenta y Siete Mil Doscientos Cuarenta y Tres Pesos. ($9.157.243)
No. Del Contrato:	**0692 del 27 de Julio de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Agosto de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 15 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Noviembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Doce Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Doscientos Sesenta y Nueve Pesos ($12.695.269)
No. Del Contrato:	**0925 del 21 de Noviembre de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Veintiuno (21) de Noviembre de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 23 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Diciembre de 2011

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Treinta Pesos ($2.497.430)
No. Del Contrato:	**0365 del 05 de Marzo de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Emprendimiento.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 27 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 04 de Julio de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Siete Millones Ochocientos Mil Pesos ($7.800.000)
No. Del Contrato:	**0903 del 04 de Septiembre de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Emprendimiento.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 19 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Diciembre de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Pesos ($9.574.400)
No. Del Contrato:	**0359 del 21 de Enero de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa desplazados en nivel complementario en la Especialidad de gestión Empresarial industrial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Febrero de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 06 meses, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Julio de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Diecinueve Millones Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Pesos ($19.656.000)
No. Del Contrato:	**0570 del 10 de Septiembre de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa desplazados en nivel complementario en la Especialidad de Gestión Empresarial Industrial.
Fecha de Inicio:	Once (11) de Septiembre de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 03 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 12 de Diciembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Ochocientos Cuarenta Mil Veinte Pesos ($9.840.020)
No. Del Contrato:	**525 del 02 de Junio de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en el programa cien mil oportunidades en la especialidad de gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	Tres (03) de Junio de Dos Mil Quince (2015)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 04 meses y 06 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 10 de Octubre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Trece Millones Doscientos Veintitrés Mil Ciento Trece Pesos ($13.223.113)
No. Del Contrato:	**709 del 30 de Octubre de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en los programas titulada regular, complementaria y virtual en la especialidad de gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	*Cuatro* (04) de Noviembre de Dos Mil Quince (2015)

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 501010-845

Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 01 meses y 09 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 11 de Diciembre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Tres Millones Novecientos Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Veintitrés Pesos ($3.987.423)
No. Del Contrato:	**216 del 06 de Febrero de 2016**
Objeto:	Prestar servicio temporal para impartir formación regular complementaria en la especialidad gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	Ocho (08) de Febrero de Dos Mil Dieciséis (2016)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 10 meses y 06 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 16 de Diciembre de 2016
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Treinta y Cuatro Millones Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Dos Pesos. ($34.348.602)

Obligaciones específicas desempeñándose como **Instructor**

- Desarrollar procesos de formación Profesional de conformidad con las políticas Institucionales, la NORMATIVIDAD vigente y de acuerdo con el Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 2, o que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.
- Ejecutar procesos de evaluación por competencias laborales de acuerdo con las necesidades del Centro.
- Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular multidisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar la integralidad de la formulación de proyectos formativos el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de (3) días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices.
- Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.
- Responder por los bienes y elementos puestos a disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
- Diligenciar los formatos relacionados con el proceso de matrícula de los cursos con la aplicación de los procesos de administración educativa y ejecución de la Formación Profesional Integral del sistema integrado de gestión de calidad.
- Apoyar al centro en los proyectos de cooperación nacional en los cuales participe.
- Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerte con la ocasión de la ejecución del objeto contractual.

Se expide en la Ciudad de Villavicencio, a solicitud del interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el 05 de diciembre de 2018

RAFAEL ANTONIO GALARZA MOJICA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Meta

Proyecto: Oscar Quintana

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 501010-693

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que la Señora **GLORIA ALEXANDRA DIAZ FRANCO**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 40.394.232 de Villavicencio Meta, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato:	**0078 del 04 de Marzo de 2009**
Objeto:	Impartir formación 1.220 horas en el programa tecnólogo en Administración Empresarial.
Fecha de Inicio:	Cuatro (04) de Marzo de Dos Mil Nueve (2009)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 1.220 horas, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Diciembre de 2009
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Veintitrés Millones Setecientos Un Mil Cuatrocientos Veintiocho Pesos. ($23.701.428)
No. Del Contrato:	**0057 del 26 de Enero de 2010**
Objeto:	Impartir formación 1.100 horas en el programa de Administración Empresarial.
Fecha de Inicio:	Veintisiete (27) de Enero de Dos Mil Diez (2010)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 1.100 horas, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 13 de Diciembre de 2010
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y Seis Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Pesos. ($36.294.600)
No. Del Contrato:	**0341 del 01 de Abril de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Abril de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 02 meses y 29 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Junio de 2011
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Ciento Cincuenta y Siete Mil Doscientos Cuarenta y Tres Pesos. ($9.157.243)
No. Del Contrato:	**0692 del 27 de Julio de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Agosto de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 15 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Noviembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Doce Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Doscientos Sesenta y Nueve Pesos ($12.695.269)
No. Del Contrato:	**0925 del 21 de Noviembre de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Empresarial.
Fecha de Inicio:	Veintiuno (21) de Noviembre de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 23 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Diciembre de 2011

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Treinta Pesos ($2.497.430)
No. Del Contrato:	**0365 del 05 de Marzo de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Emprendimiento.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 27 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 04 de Julio de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Siete Millones Ochocientos Mil Pesos ($7.800.000)
No. Del Contrato:	**0903 del 04 de Septiembre de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Emprendimiento.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 19 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 15 de Diciembre de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Pesos ($9.574.400)
No. Del Contrato:	**0359 del 21 de Enero de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa desplazados en nivel complementario en la Especialidad de gestión Empresarial industrial.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Febrero de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 06 meses, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 30 de Julio de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Diecinueve Millones Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Pesos ($19.656.000)
No. Del Contrato:	**0570 del 10 de Septiembre de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa desplazados en nivel complementario en la Especialidad de Gestión Empresarial Industrial.
Fecha de Inicio:	Once (11) de Septiembre de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 03 meses y 03 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 12 de Diciembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Nueve Millones Ochocientos Cuarenta Mil Veinte Pesos ($9.840.020)
No. Del Contrato:	**525 del 02 de Junio de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en el programa cien mil oportunidades en la especialidad de gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	Tres (03) de Junio de Dos Mil Quince (2015)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 04 meses y 06 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 10 de Octubre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Trece Millones Doscientos Veintitrés Mil Ciento Trece Pesos ($13.223.113)
No. Del Contrato:	**709 del 30 de Octubre de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en los programas titulada regular, complementaria y virtual en la especialidad de gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	*Cuatro* (04) de Noviembre de Dos Mil Quince (2015)

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 501010-693

Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 01 meses y 09 días, contado a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 11 de Diciembre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Tres Millones Novecientos Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Veintitrés Pesos ($3.987.423)
No. Del Contrato:	**216 del 06 de Febrero de 2016**
Objeto:	Prestar servicio temporal para impartir formación regular complementaria en la especialidad gestión empresarial.
Fecha de Inicio:	Ocho (08) de Febrero de Dos Mil Dieciséis (2016)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 10 meses y 06 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 16 de Diciembre de 2016
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Treinta y Cuatro Millones Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Dos Pesos. ($34.348.602)
No. Del Contrato:	**355 del 06 de febrero de 2019**
Objeto:	Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional integral, según lo previsto en la planeación del 2019 del programa Sena emprende rural ser en la especialidad requerida como instructor en emprendimiento y comercialización del centro agroindustrial del meta.
Fecha de Inicio:	Ocho (08) de febrero de Dos Mil Diecinueve (2019)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 10 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	08 de diciembre de 2019
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, es de Treinta y Cinco millones Cuatrocientos treinta y Cuatro Mil Novecientos Cincuenta pesos M/CTE ($35.434.950)

Obligaciones específicas desempeñándose como **Instructor**

- Desarrollar procesos de formación Profesional de conformidad con las políticas Institucionales, la NORMATIVIDAD vigente y de acuerdo con el Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 2, o que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.
- Ejecutar procesos de evaluación por competencias laborales de acuerdo con las necesidades del Centro.
- Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular multidisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar la integralidad de la formulación de proyectos formativos el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de (3) días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices.
- Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.
- Responder por los bienes y elementos puestos a disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
- Diligenciar los formatos relacionados con el proceso de matrícula de los cursos con la aplicación de los procesos de administración educativa y ejecución de la Formación Profesional Integral del sistema integrado de gestión de calidad.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

- Apoyar al centro en los proyectos de cooperación nacional en los cuales participe.
- Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerte con la ocasión de la ejecución del objeto contractual.

Actualmente el Cto 355-2019 se encuentra en ejecución. Se expide en la Ciudad de Villavicencio, a solicitud del interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el 24 de septiembre de 2019

EBERTH ALFONSO CASTRO MURCIA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Meta

Proyecto: Oscar Quintana
Apoyo Administrativo Archivo de Contratación

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Resoluciones: 01751/96 y 1298/99 Secretaría de Educación del Meta

Resolución: 0018 de 2003 Secretaría de Educación de Villavicencio

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Ley No. 1064 / Julio de 2.006

LOS SUSCRITOS
PRESIDENTE EJECUTIVO Y RECTOR

CERTIFICAN:

Que la Señora **GLORIA ALEXANDRA DIAZ FRANCO,** Identificada con Cedula Ciudadanía No 40.394.232, expedida en Villavicencio - Meta; se desempeña en esta institución como catedrático en las Áreas de **ADMINISTRACION, GESTION Y CREACION EMPRESARIAL;** desde el Periodo Académico A - B 2007, A - B 2008 hasta la fecha, con una intensidad de Seis (6) horas semanales
Quien puede ser recomendado para que desempeñe actividades laborales con eficiencia, lealtad y normas de buena conducta.

La presente certificación se expide en Villavicencio a solicitud del interesado a los Cuatro (04) días del mes de Febrero de 2009.

POLITECNICO AGROINDUSTRIAL Dirección Académica

JOSE ALBERTO NIETO ROJAS
Presidente Ejecutivo

OMAR GUALTEROS VILLARREAL
Rector

Villavicencio: Sede "A" Barrio San Fernando: Cra. 31A No. 34-35 Tels.: 662 1839 - 671 5576 - 662 7681, Sede "B" - Barrio El Barzal: Cra. 35 No. 34A-15 Tel.: 663 5302, Sede "C" Barrio El Barzal: Colegio Paulo VI, Cra. 34 No. 35-21 Tel.: 663 0832 - Sede "D" Barrio El Barzal: Calle 35 No. 34-55 Tel.: 663 0645 Sede "E" Barrio El Barzal Cra. 36 No. 34A-37 Tel.: 663 0713, Acacías: Cra. 15 No. 14-20 Centro Tel.: 656 0296 Restrepo: Calle 7 No. 5-46 Junto al antiguo Banco Agrario Cel.: 310 585 6444, Yopal (Casanare): Calle 12 No. 22-33 Barrio Bello Horizonte Tel.: 635 8444, San José del Guaviare: Calle 17 No. 21-28 Local 1, Barrio Bello Horizonte, Tel.: 5849177
Bachillerato Semestralizado por ciclos (a través de módulos)
Cel. Institucionales 312-587 26 39 313-377 16 78
E-mail: informacion@poliagro.edu.co pág. Web - www.poliagro.edu.co

"Capacitando hoy, el hombre del mañana con criterio social"